



CIRCULAR INFORMATIVA No. 25

10068.19.01

Tunja, 17 de mayo de 2011

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Asunto: Fase Provincial Olimpiadas de Ciencias Naturales, Matemáticas, Ciencias Sociales, Lenguaje e Inglés.

En la fase Provincial de las Olimpiadas participaran los dos (2) mejores estudiantes de las Áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Castellana e Inglés, por Institución Educativa. Los Señores(as) Rectores(as) se encargaran de la inscripción de los estudiantes seleccionados a la fase provincial, ante los Líderes Provinciales.

El equipo de cada institución realizará un análisis de los resultados obtenidos, el cual se constituye en insumo para los planes de mejoramiento, aplicándolo como un ejercicio preparatorio a la participación en el Examen de Estado.

La organización de La Fase Provincial de las Olimpiadas, estará liderada por los Rectores(as) los municipios Sedes y los Directores de Núcleo Provinciales, se realizará el día viernes 3 de junio del presente año; la prueba comenzará a las 8:00 a. m. en cada Institución Educativa Sede, prevista, **según organización que se anexa.**

Las Olimpiadas son una actividad académica que se aplica en las Instituciones Oficiales de los 120 municipios no certificados del Departamento de Boyacá.

Cordial Saludo,

(Original con firmas)

BUENAVENTURA GONZALEZ CEPEDA
Coordinador Área Misional

JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Coordinador Equipo de Calidad Educativa

BLANCA IBAÑEZ CRUZ
Directora Núcleo Educativo Equipo de Calidad